

OLARBI, S.A., SIMCAVF

Comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 1 de Abril de 2005, la Sociedad ha firmado Acta de disconformidad de la Inspección de Hacienda del Estado, referida al Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 1999.

La propuesta de liquidación formulada por la citada Inspección de Hacienda, contiene como conceptos más significativos, los siguientes:

- Tipo de gravámen.....	35%
- Cuota del Ejercicio.....	860.105,73 euros
- Intereses de demora.....	228.003,66 euros

Aunque la Sociedad tiene previsto recurrir, en el momento oportuno, la eventual confirmación de la liquidación practicada por la Administración Tributaria, puede llegar a introducir un criterio de provisión por su importe, que supondría una variación minorativa en el valor liquidativo de la Sociedad.

Atentamente,



Madrid, 5 de Abril de 2005

Belén Maldonado Picón